

«Los Juicios de Oscar Wilde»

La crueldad victoriana



A PARTE de su discutible valor cinematográfico, el film de Ken Hughes «Los juicios de Oscar Wilde» posee un indudable interés histórico y testimonial. Basado en los textos de los procesos del escritor, y realizada con la asesoría de Vyvian Holland, hijo del poeta, y de Lord Queensberry, descendiente de Lord Alfred Douglas, se ciñe de manera bastante aproximada a la verdad de uno de los procesos más inicuos —así lo describió Sir Edward Clarke, abogado de Wilde— de la historia de Inglaterra.

La película no se limita a narrar fielmente los procesos que sufrió Oscar Wilde; narra las circunstancias que, a partir de 1890, prepararon el terreno para que tales procesos se produjesen. Es la historia de la aniquilación de un hombre por todo el aparato represivo de la sociedad victoriana. Bajo la acusación de homosexualidad, Wilde fue procesado, escarificado, condenado a dos años de cárcel y trabajos forzados; su nombre fue borrado de los carteles de los teatros donde se representaban sus obras, y sus libros desaparecieron de las librerías; y, cuando salió de la cárcel, se vio reducido al ostracismo y murió dos años después, en París, con su capacidad creativa arruinada por completo.

Wilde no fue condenado a la cárcel y exhibido en la picota a causa únicamente de su homofilia, y esto se ve muy claro en la película: los acusadores públicos ejercieron la función de críticos literarios, y condenaron a Wilde, sobre todo, en razón de su obra, la mayor acusación que se hizo contra él fue la de haber escrito «El retrato de Dorian Gray», novela considerada como absolutamente inmoral y escandalosa. Por otra parte, se condenó a Wilde por el único pecado que la sociedad victoriana no podía permitir: la sinceridad casi exhibicionista del poeta, y su poco respeto a las convenciones sociales; a Wilde se le acusaba —y ese fue el primer insulto que le dirigió el mar-

Los tres procesos sufridos por Oscar Wilde son un ejemplo de la crueldad monstruosa que puede desplegar una sociedad represiva contra cualquiera de sus miembros que adopte una postura heterodoxa y molesta. La foto muestra a Wilde en Nápoles, tras salir de prisión.



COSTA ARMATORI GENOVA

CRUCEROS MARITIMOS COSTA 1976

CRUCERO AL MAR CARIBE

En la moderna y lujosa turbo-nave «EUGENIO C.», de 30.000 toneladas. Del 8 hasta el 31 de agosto. Desde BARCELONA, visitando AZORES, BERMUDAS, FLORIDA (Cabo Cañaveral y Port Everglades), BAHAMAS (Nassau), PUERTO RICO, ISLAS VIRGENES, MARTINICA, BARBADOS, MADERA (Funchal) y BARCELONA.

CRUCERO A ORIENTE MEDIO

Del 31 de agosto al 13 de septiembre en la t/n. «EUGENIO C.». Desde BARCELONA visitando NAPOLES, ALEJANDRIA (Cairo), BEYRUTH, HAIFA (Jerusalén), PIREO (Atenas), GENOVA y regreso a BARCELONA.

CRUCERO ORIENTE MEDIO

Del 11 al 27 de agosto. En la motonave «FRANCA C.». Desde BARCELONA, visitando NAPOLES, ALEJANDRIA (Cairo), HAIFA (Jerusalén), ISLA DE RODAS, ESMIRNA, PIREO (Atenas), CATANIA (Sicilia) y regreso a BARCELONA.

CRUCERO ASIA MENOR

Del 27 de agosto al 10 septiembre en la motonave «FRANCA C.». Desde BARCELONA, visitando TUNEZ, MALTA, SANTORIN, ESTAMBUL, PIREO (Atenas) y BARCELONA.

CRUCEROS «MEDITERRANEO»

Salidas **cada Domingo** desde el 27 junio en la motonave «ERICO C.». Salidas de BARCELONA, visitando PALMA DE MALLORCA, TUNEZ, PALERMO, NAPOLES, GENOVA, CANNES y regreso a BARCELONA.

En el film «Los Juicios de Oscar Wilde» queda soslayada la riqueza psicológica de las relaciones entre éste y Lord Alfred Douglas (un momento de las cuales recoge este fotograma de la película), relaciones cargadas de matices sadomasoquistas y edípicos.



qués de Queensberry, padre de su amante Lord Alfred Douglas— de «presumir de sodomía». En una sociedad férreamente sexista y clasista, Wilde exhibía su comportamiento atípico, y se presentaba en lugares frecuentados por la aristocracia en compañía de jóvenes pertenecientes a las clases trabajadoras. Si se hubiese contentado con frecuentar a miembros de su propia clase, nada —posiblemente— hubiera ocurrido. Lo que la película no explica con suficiente claridad es que el problema de Wilde distaba mucho de ser algo extraño y poco común en la Inglaterra de finales del siglo pasado; se cuenta que, a raíz de su proceso, gran número de caballeros ingleses tomaron el transbordador hacia Calais. Y poco tiempo antes había habido varios escándalos homosexuales, que fueron rápidamente silenciados ya que estaban implicados en ellos miembros de la alta aristocracia e incluso de la realeza.

Otra cosa que no queda muy clara en la película fue el papel decisivo que jugó Lord Alfred Douglas en la tragedia de Oscar Wilde: Lord Alfred era un hombre enfrentado a su padre en una lucha a muerte, y fue él quien instigó a Wilde —en contra de los consejos de sus amigos más sensatos— a que presentase contra Queensberry la denuncia por difamación que sería la causa de su ruina. Por otra parte, la riqueza psicológica de las relaciones entre estos hombres, cargadas de ambiguos matices



sadomasoquistas y de complicaciones de raíz edípica, está soslayada. Parece que los guionistas hayan querido «blanquear» a sus personajes, sirviéndose para ello del mismo rasero moral que sirvió para juzgar y condenar al escritor.

«Los Juicios de Oscar Wilde» no pretende ser un alegato en defensa de la libertad sexual, y mucho menos una justificación de la homosexualidad. Sin embargo, la injusticia del proceso y la condena de un hombre por sus gustos sexuales resulta tan evidente, que la película resulta tácitamente condenatoria del aparato represivo que hace posible que esto ocurra. Resulta, además, obvio que el proceso seguido contra Wilde fue puramente político: cualquier atentado contra la libertad individual lo es. La Inglaterra imperialista de la Reina Victoria, basada en el poder absoluto de la clase aristocrática, necesitaba erigirse en guardiana feroz de la moralidad sexual, para disimular así su inmoralidad intrínseca.

Los tres procesos que sufrió Oscar Wilde, y su terrible castigo, no deben ser olvidados ni relegados al cómodo «baúl de los cadáveres» de la Historia. Por el contrario, deberíamos tenerlos siempre presentes como ejemplo de la crueldad monstruosa que puede desplegar una sociedad represiva contra cualquiera de sus miembros que adopte una postura —ya sea ésta política o de costumbres; en el fondo es lo mismo— heterodoxa y molesta. También nos ofrece un saludable ejemplo de entereza y valor moral: Wilde no quiso huir en ningún momento, aunque le ofrecieron la posibilidad de ello; y, aun con las reticencias propias de quien no desea suicidarse, defendió y dio testimonio de su identidad, de su vida. ■ E. HARO IBARS.



Lo que sí muestra el film de Ken Hughes es que Wilde no fue condenado a la cárcel y exhibido en la picota sólo a causa de su homosexualidad, sino que su proceso fue —en definitiva— político. (Vemos al actor Peter Finch, que interpreta a Wilde, en una de las escenas que se desarrollan en la prisión).